

Expediente: 127/19

Carátula: CARRAZANA OSCAR DIONISIO C/ DIP ALFREDO EFRAIN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 28/07/2021 - 05:28

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 127/19



H20901367964

MER

EXPTE N°: 127/19.-

CEDULA N° 2709

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 27 de julio de 2021.-

AUTOS: CARRAZANA OSCAR DIONISIO c/ DIP ALFREDO EFRAIN s/ COBRO DE PESOS.-

Se notifica al SR.: DIP ALFREDO EFRAIN

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

CONCEPCION, 30 de junio de 2021. Atento lo solicitado:1)Téngase presente las modificaciones del convenio oportunamente presentado. 2) Comparezca el Sr. CARRAZANA OSCAR DIONISIO a fin de que concurra el día 05/07/2021 a hs. 10:00 por ante este Juzgado y Secretaría a fin de ratificar o rectificar los escritos presentados en fecha 24/06/2021. 3) Cumplido que sea el punto 2 pasen los presentes autos a despacho para resolver homologación de convenio. Personal.A la oficina Fdo. Dra. María Guadalupe Aiquel. Juez. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Actuación firmada en fecha 27/07/2021

Certificado digital:

CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.